

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS</b> <b>SECRETARIA DE HACIENDA, ADMINISTRACION e INFRAESTRUCTURA</b> Dirección General de Administración	<b>Fecha: 14.11.22</b>
	<b>CIRCULAR N° 03/22</b>
<b>Objeto: Comunicar plazos para las distintas tramitaciones, que impactan en el Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2022.</b>	

**Destinatarios:** Sr/es: Rector, Vicerrector, Decanos, Secretarios de Rectorado, Otros funcionarios relacionados, Comunidad Universitaria en general.

**Origen:** Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura - Dirección General de Administración.

**OBJETO: Comunicar plazos para las distintas tramitaciones, que impactan en el Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2022.**

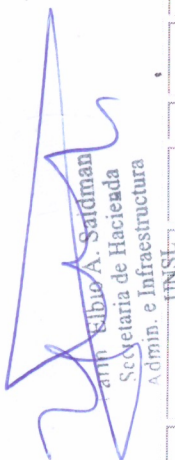
**Plazos según tipo de trámite y circuito administrativo.**

(Los plazos descriptos corresponden a la fecha límite de ingreso de las tramitaciones a las Direcciones / Departamentos en cuestión.)

<b><u>Dirección de Recursos Humanos</u></b>	<b>15 de Noviembre de 2022</b>
Actuaciones relacionadas a designaciones, reconocimientos de servicios, reconocimientos de antigüedad, licencias, etc.	
<b><u>Dirección de Liquidación de Haberes</u></b>	
La información perteneciente al movimiento del <b>mes de Diciembre-22, quedará sujeto a la comunicación del Drive.</b>	
<b><u>Dirección de Liquidación de Gastos</u></b>	<b>15 de Diciembre de 2022</b>
Toda documentación destinada a producir Órdenes de Pago, por <b>cualquier concepto</b> , deberá ser ingresada hasta la fecha indicada, salvo los casos de "Contado Contra Entrega". El plazo se refiere fundamentalmente a: Órdenes de Liquidación de Gastos, Servicios, Becas, Subsidios, etc., acompañados por la documentación correspondiente.	
<b><u>Dirección de Rendición de Cuentas</u></b>	<b>02 de Diciembre de 2022</b>
Rendiciones de cuentas correspondientes a las entregas efectuadas en concepto de Caja Chica y Fondo Permanente, Subsidios, etc., acompañadas del respectivo reintegro de las sumas no invertidas.	

Parm Eibio A. Sakman  
 Secretaría de Hacienda  
 Admin e Infraestructura  
 UNSL

<b>19 de Diciembre de 2022</b>	
Órdenes de Pago y toda otra documentación relacionada proveniente de la Dirección Financiera	
<b><u>Dirección de Bienes Patrimoniales</u></b>	<b>30 de Noviembre de 2022</b>
Rendiciones de cuentas correspondientes a las entregas efectuadas en concepto de Caja Chica y Fondo Permanente, acompañadas del respectivo reintegro de las sumas no invertidas.	
<b>12 de Diciembre de 2022</b>	
Solicitudes de Reintegro de Gastos, Pago a Proveedores, etc. Se corresponde con tramites de Ciencia y Tecnología.	
<b><u>Dirección de Compras y Contrataciones</u></b>	<b>05 de Diciembre de 2022</b>
Contrataciones que, conforme a lo dispuesto por Ord. C.S. 11/2018 y modificatorias, sean aprobadas por los Sres. Decanos de Facultad.	
<b>14 de Noviembre de 2022</b>	
Contrataciones que, según lo dispuesto por Ord. C.S. 11/2018 y modificatorias, deben ser aprobadas mediante Decreto Rectoral. Por tal motivo debe tenerse en cuenta que se determina como fecha límite para efectuar actos de apertura de ofertas el 25/11/2022.	
<b><u>Dirección del Área Presupuesto</u></b>	<b>07 de Diciembre de 2022</b>
Compromiso de Gastos, Caja Chica, Fondo Permanente y Adelantos a Responsables.	
Compromiso de Otros Gastos	<b>13 de Diciembre de 2022</b>
Deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por la Ley 24.156 en lo referente a los criterios establecidos para considerar un gasto como "comprometido" y "devengado" y su consecuente incidencia en el Ejercicio Económico.	
<b><u>Dirección Financiera</u></b>	<b>07 de Diciembre de 2022</b>
Facturas y Reintegros de Caja Chica y Liquidaciones de Viáticos.	
<b>16 de Diciembre de 2022</b>	
Órdenes de Pago y toda otra documentación relacionada.	
<b><u>Dirección Contable</u></b>	<b>06 de Diciembre de 2022</b>
Toda documentación relacionada fundamentalmente con trámites de compras, reintegros, contrataciones, movimientos patrimoniales, rendiciones de cuentas, etc.; que por su naturaleza deben ser tramitadas en las Direcciones antes citadas.	
<b>15 de Diciembre de 2022</b>	
Retenciones Impositivas / Previsionales.	

  
 Fabio A. Sardinian  
 Secretario de Hacienda  
 Admin. e Infraestructura  
 UNSL

**Departamento Área impuesto a las Ganancias**

**15 de Diciembre de 2022**

La información / novedades incluidas en el F. 572 Web, a los efectos de la liquidación del mes de Diciembre-22 y 2º SAC-22, se descargarán hasta la fecha indicada.

Lo que se informe con posterioridad a tal fecha, se considerará para el cierre del periodo fiscal 2022.

**Dirección de Programas Especiales**

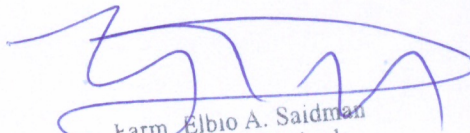
**09 de Diciembre de 2022**

Toda otra documentación o solicitudes referidas a dichos programas.

**Notas:**

- ✓ El día Miércoles **21 de Diciembre de 2022 a las 12:00 hs.** se procederá a **limitar el acceso al Sistema Informático** a los usuarios de las distintas unidades, en virtud de las tareas necesarias para proceder al **Cierre del Ejercicio Económico 2022**. Tarea a cargo del Área de Sistemas de la Secretaria de Hacienda, Administración e Infraestructura.
- ✓ El día Miércoles **28 de Diciembre de 2022, a las 12:00 hs., el Área de Sistemas de Recursos Humanos** deberá entregar a **DATSI** la información referida a sueldos, en formato digital, para proceder al cierre.
- ✓ Las distintas unidades académicas deberán arbitrar los medios conducentes a **dar cumplimiento a la legislación vigente**, teniendo en cuenta las fechas establecidas en la presente.

Deberá tenerse en cuenta que el no cumplimiento de los plazos indicados hará incurrir a la Universidad en la imposibilidad de **cerrar el Ejercicio** y confeccionar la **Cuenta de Inversión 2022** en tiempo y forma, con los consecuentes **perjuicios económicos y legales**.

  
 Elbio A. Saidman  
 Secretaria de Hacienda  
 Admin. e Infraestructura  
 UNSL